

**CONTRATACIÓN MERCANTIL
TRAMITACIÓN DE CONTRATO MENOR**

**CÓDIGO Y FECHA
0071-2026-01 12/01/2026**

PROPUESTA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE UN CONTRATO MENOR

OBJETO

A través de este documento se hace una propuesta solicitud de tramitación de un contrato menor, sirviendo una vez firmado de inicio del expediente de contratación y del procedimiento de tramitación del contrato.

ÁREA O SERVICIO DE CEMEF

Área de administración de CEMEF, al tratarse de un servicio estructural para realizar la gestión laboral de todo el personal de CEMEF.

DEFINICIÓN BÁSICA DEL OBJETO DEL CONTRATO MENOR

La asesoría laboral genérica y específica para poder gestionar desde Administración, todo el personal de la plantilla de CEMEF, garantizando que los modelos de contratación laboral y nóminas realizadas se realizan acordes a la legislación laboral vigente.

DEFINICIÓN BÁSICA DE LAS PRESTACIONES QUE SE PRECISAN

- Asesoramiento específico en materia laboral, cuando así se requiera, realizando informes.
 - o Asesoramiento en materia laboral, cuando así se requiera.
 - o Redacción de documentos necesarios en el ámbito laboral y de las relaciones de CEMEF con sus empleados y Organismos o Entidades.
 - o Mantener a CEMEF al día de las novedades legislativas relevantes que se puedan producir en el periodo de ejecución del servicio y que le sean de aplicación, dado su carácter de empresa del sector público.
 - o Detección de necesidades organizativas en el área de RRHH y Relaciones laborales.
 - o Confeccionar los argumentos de negociación, documentación y las herramientas jurídicas para la obtención de los objetivos fijados.
 - o Asesoramiento en el ámbito de las relaciones laborales en cuanto a:
 - Contratación de trabajadores/as
 - Salarios y nóminas, vacaciones y permisos
 - Despidos y finalizaciones de contratos
 - Prevención de riesgos laborales,
 - Jornada laboral y horas extraordinarias
 - Seguridad Social
 - Todo lo relacionado con RR.HH.
- Contratación de trabajadores/as, salarios y nóminas, vacaciones y permisos, despidos y finalización de contratos, prevención de riesgos laborales, jornada laboral y horas extraordinarias, Seguridad Social, modificación de condiciones laborales, convenios colectivos, conflictos laborales y mediación, área de igualdad en la empresa, etc.

PERIODICIDAD Y PLAZO DE EJECUCIÓN QUE SE PRECISA

Un año de contrato sin posibilidad de prórroga desde 01/02/2026 a 31/01/2027.

PREVISIÓN DEL COSTE DEL CONTRATO

Se estima que el importe del servicio sea de 7.260 euros IVA incluido.

FIRMAS

	Resp. área administración y RRHH	Gerencia